

JOSÉ MARÍA OBALDÍA, ACADÉMICO

Carlos Jones Gaye

Mencionar a José María Obaldía y pensar en el maestro y en el narrador es todo uno. También lo sería si habláramos del hombre de Treinta y Tres y del veraneante o, mejor, del vecino de Valizas.

Motivos hay para pensar así. Obaldía nació y vivió hasta su primera juventud en aquel “pago más oriental”. No solo eso. Allá trabajó en muy diversas ocupaciones, fue casi un siete oficios. Y con sus pagos ha mantenido por siempre una fidelísima vinculación que, sin embargo, no ha sido óbice para una arraigada presencia en su rancho de la costa rochense. Obaldía, veinteañero, se trasladó a Montevideo. Aquí estudió su carrera de docente –de primero y de segundo grado, como se estilaba entonces– y ejerció su profesión de maestro. Y desde muy larga data, y quizás de alguna manera relacionada con su vocación de maestro, fue ejerciendo otra maestría: la de saber narrar, haciéndolo con parejo arte tanto en sus escritos como en sus relatos orales de interminable disfrute.

La inmensa mayoría de quienes oyen hablar de Obaldía lo ubican fácilmente en alguno de los quehaceres o lugares recién mencionados.

Pero, existe otra faceta de Obaldía. Mucho menos conocida, aunque no menos importante y destacada: la de Obaldía académico. Y al llamarlo académico quiero decir que a Obaldía le son aplicables tanto las acepciones adjetivas del término “académico”, registrado en el *Diccionario de la lengua española*, como la acepción sustantiva. Las primeras califican a Obaldía en cuanto colaborador en los quehaceres propios y característicos de una academia. La sustantiva es aplicable a Obaldía por el hecho de ser uno de los diecinueve individuos que integran la corporación uruguaya.

Puedo hablar de ello con conocimiento de causa, dado que hemos sido compañeros de tareas en la Academia Nacional de Letras durante treinta largos años: primero, en calidad de colaboradores y luego, en nuestra condición de numerarios de la institución.

Colaborador académico

En 1975, la Academia hizo una doble convocatoria al concurso “Premio Academia Nacional de Letras”, en razón de que durante

dos períodos no se había hecho llamado. Para la primera, se estableció el tema “El refranero criollo del Uruguay”.

Entre los premiados, estuvo Silverio Bilbao Larrabeiti, un treintaitresino ya mayor, conocedor privilegiado del habla lugareña. Según una práctica de nuestra Academia –reafirmada en este caso por la recomendación explícita del jurado interviniente–, los ganadores del concurso fueron invitados a formar parte de alguna de las comisiones, de aquella que fuera afín con su especialidad. Don Silverio aceptó integrarse a la Comisión de Paremiología recién creada, donde pronto se granjeó el reconocimiento y el afecto de todos por “el apoyo de su inteligencia y de su experiencia de hombre de campo, longevo y memorioso”, como se dice en la dedicatoria de la *Selección de paremias*, publicada por la Academia en 1980. Lamentablemente, no fue mucho el tiempo que Bilbao pudo dispensarle a la Academia: por motivos de salud, primero, y por su fallecimiento en 1979.

La Academia, consciente del vacío producido, procuró llenarlo con alguien que tuviera un perfil en algo similar al de Bilbao. Fue así que, a sugerencia del académico Julio C. da Rosa, se decidió invitar a José María Obaldía, quien comenzó a trabajar –honorariamente, como lo han hecho siempre todos los colaboradores– en la Comisión de Paremiología, a partir de 1981, y desde comienzos de 1988, en la de Lexicografía. Obaldía, pues, está vinculado a la Academia Nacional de Letras desde hace muchos años, trabajando ininterrumpidamente en los quehaceres lexicológicos de la corporación.

De esa labor, merecen especial destaque varios aspectos. Primero, su versación en cuestiones de vocabulario. En el prólogo del *Diccionario del español del Uruguay* (2011), redactado por Obaldía en su calidad de presidente de la Comisión de Lexicografía, se dice:

Porque las hay [las voces que aquí se muestran] de nuestra tierra toda. De ciudades –centro y entornos– pueblos, poblados, caseríos y no falta, conmueve el decirlo, la que nos llega desde un pago remoto, tanto que no ha ganado aún topónimo, pero donde vive alguien que dice el habla nuestra, y ella ha recogido ecos, próximos o lejanos, que han conquistado un área de uso y comprensión, logrando así genuino sello de lenguaje uruguayo.

La cita ha sido extensa, pero vale la pena, porque lo dicho allí como característica general de la obra, bien puede aplicarse, en particular, a los aportes de Obaldía en las comisiones respecto a las hablas del interior, especialmente a las del este y nordeste de nuestro país.

Más allá de ese conocimiento de hablas lugareñas, Obaldía aportaba increíbles saberes sobre oficios y prácticas, muchos ya desaparecidos, de los cuales sus colegas de comisión sabíamos poco o nada. Además, sus aportes no se limitaban a lo estrictamente léxico, traían el complemento de sus recuerdos de personas—personajes, de las circunstancias más diversas, de curiosidades, de bichos y de plantas, de paisajes... Y siempre impregnando el clima de las horas de trabajo con invariable cordialidad, con toques de buen humor o con alguna oportuna anécdota. Y ni qué hablar de algún “recreo” en el que, por ejemplo, no faltaron sus famosas tortas fritas. Todo eso hacía de aquellos momentos algo de verdad gratificante y esperado.

Como si fuera poco lo ya dicho, no menos importante era la capacidad demostrada por Obaldía a la hora de redactar definiciones —síntesis, claridad, sencillez y hasta elegancia—, tarea de cuya dificultad solo pueden tener idea quienes se hayan dedicado a la labor lexicográfica.

Dentro de sus actividades en la Comisión de Lexicografía, también deben señalarse las cumplidas fuera de las sesiones semanales, como el haber promovido el acercamiento de informantes o el haber participado, una y otra vez, en programas de radio y televisión. De entre tales actividades, importa mencionar la Jornada de Lexicografía realizada en el Palacio Taranco, el 22 de setiembre de 1988, que contó con colaboradores de todo el país y culminó con una sesión abierta de la Academia Nacional de Letras.

Como puede apreciarse, antes y después de ser elegido académico, el trabajo de Obaldía en las comisiones de Paremiología y Lexicografía fue sostenido y fecundo. De ello, y más allá de lo que pueda decirse, queda claro testimonio en las obras colectivas de la Academia, en las que la participación de Obaldía fue realmente sustantiva: *Mil palabras del español del Uruguay* (1998), *Mil dichos del español del Uruguay* (2003) y *Diccionario del español del Uruguay* (2011), a las que hay que agregar el *Diccionario de americanismos* (2010), obra que, aunque surgida y completada en el ámbito de la Asociación de Academias de la Lengua Española, contó desde sus orígenes hasta su culminación con el constante aporte de lexicógrafos uruguayos.

Téngase en cuenta, además, que la labor lexicológica de Obaldía no era realizada únicamente en el ámbito colegiado de la Academia, ya que, al mismo tiempo, trabajaba en solitario, como lo demuestra su libro *El habla del pago*, editado por Banda Oriental en 1988 y reeditado varias veces.

Los aportes de Obaldía en su calidad de colaborador académico no se limitaron a los estudios del léxico. En tal sentido, puede mencionarse su participación en grupos de trabajo encargados de estudiar la pertinencia y oportunidad de incluir la enseñanza del portugués en las escuelas de Educación Primaria, en mesas redondas sobre lenguaje, enseñanza y medios de comunicación o en numerosas charlas con estudiantes y docentes.

Académico de Número

Obaldía fue elegido académico el 26 de mayo de 1994, para ocupar el sillón *José Enrique Rodó*, vacante desde el fallecimiento de Ángel Curotto. Lo elegimos por unanimidad. Ante su designación –como ha ocurrido numerosas veces– hubo quienes cuestionaron la decisión, argumentando que la Academia debía haberse inclinado por alguna otra persona con una obra narrativa o poética de mayor volumen o de otras características. En mi carácter de Académico Secretario, fui interpelado al respecto. No tuve que recurrir a explicaciones rebuscadas; simplemente decir la verdad. Obaldía no fue elegido por su condición de creador literario, sino por su versación indiscutida en las hablas del interior de nuestro país y en las jergas de diferentes profesiones a las que directa o indirectamente estuvo vinculado. También, por supuesto, pesó su obra literaria y también su destacada y reconocida trayectoria docente. Pero, insisto, se lo eligió para integrar el área lingüística de nuestra Academia. La razón de ello no fue otra que el acertado y sostenido trabajo que, como fue dicho antes, había llevado a cabo Obaldía en la Comisión de Paremiología y en la Comisión de Lexicografía, labor de la cual el Plenario de la Academia, es decir, sus electores teníamos plena conciencia. Es que la labor de las comisiones académicas ha sido de inestimable valor para la institución. Por eso, no fue solo en el caso de Obaldía en que se tuvo en cuenta lo realizado en las comisiones como un mérito significativo para decidirse a la hora de elegir a un nuevo académico. Lo fue también en el caso de Héctor Balsas, Miguel A. Barriola, Atilio Lombardo, Myrtha Páez, Gladys Valetta, Guido Zannier y en el de quien esto escribe.

Obaldía tomó posesión de su cargo académico el 9 de junio de 1994. Vale la pena recordar que, en nuestra Academia, la toma de posesión, mediante la cual el nuevo académico pasa a gozar de todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo, se hace separada de la recepción pública.

La recepción pública de Obaldía se realizó el 23 de agosto de ese mismo año, en el Palacio Taranco, sede por aquel entonces de la Academia. Fue su padrino Guido Zannier, presidente de la Comisión de Lexicografía. En su discurso de bienvenida al nuevo académico, Zannier expresó que la Academia había “sentido un deber la incorporación de este preclaro estudioso”, en vista de “sus relevantes méritos culturales y de su larga obra de colaboración a las actividades científicas de la misma”, para destacar después “su actividad filológica, fruto de una larga y sólida preparación y de un profundo hábito de observación, aplicados sobre todo al estudio de la lengua española hablada en diferentes lugares del interior del país” y para terminar subrayando que “sus aportaciones en este campo son de invalorable importancia por su profundo conocimiento de los usos y costumbres de la gente de afuera y del abundante y variado acervo que maneja en distintos niveles el hombre de campo”.

Por su parte, Obaldía inició su discurso de ingreso con un sentimiento agradecimiento en el que reiteró, desarrollándola, la dedicatoria de su primer libro, *Veinte mentiras de verdad*: “¡En el pensar, en el sentir, en fin, en el ser, debemos tanto a tantos! A todos ellos”. Y a propósito de ese “ser” —a partir del que se entienden sus conocimientos de las hablas populares y sus saberes acerca de tantos oficios y costumbres que las arropan— dijo Obaldía en otro pasaje de su discurso: “Y en cuanto a la cultura popular” es algo “en cuyo ámbito comenzamos a ser, en la edad en la cual todos los humanos sentimos una sed y una avidez, tan inconscientes como palpitanes de vida, del mundo en el cual nuestra personalidad amanece”. En sus palabras, como se estila en el ritual académico, no faltó el recuerdo a su antecesor inmediato en el sillón, Ángel Curotto, “quien llegara allá acompañando el grupo teatral que contaba como sumo impulsor al legendario don Carlos Brusa”, y aun a otro antecesor, Ángel Falco, de quien, dijo, cuando “asomábamos a nuestra adolescencia nos llegó uno de los *Cantos Rojos*, versos que son aún hoy, claro y cálido recuerdo”.

A partir de entonces, Obaldía sumó a las actividades ya señaladas y cumplidas como colaborador aquellas que están reservadas a

los Académicos de Número: presidir comisiones, representar a la Academia dentro y fuera del país, desempeñar cargos académicos. También desde entonces, Obaldía viene recorriendo un camino que lo ha llevado, a lo largo de más de dos décadas, a ejercer importantes responsabilidades y a asumir delicados compromisos, tanto en cuestiones técnicas como de gestión.

Así, en julio de 1994, fue designado presidente de la Comisión de Paremiología y, dos años después, presidente de la Comisión de Lexicografía, cargo que retiene en la actualidad.

A Obaldía le fue encomendada la representación de la Academia en varias ocasiones, representación que asumió integrando delegaciones académicas o individualmente.

Entre las primeras, es del caso recordar su participación en el “Encuentro de Académicos Lexicógrafos”, organizado por la Asociación de Academias de la Lengua Española y por la corporación uruguaya, que se llevó a cabo en el Hotel Carrasco, en setiembre de 1996. El cometido de estas jornadas fue establecer las bases teóricas y metodológicas de lo que sería el *Diccionario de americanismos* (2010). Obaldía concurrió también, integrando la delegación uruguaya, a otros dos encuentros preparatorios del citado diccionario: el de Santiago de Chile, organizado por la Academia Chilena de la Lengua, en 1997, y el de Buenos Aires, organizado por la Academia Argentina de Letras, en 1998.

Como consecuencia de estas actividades, Obaldía fue designado Académico Correspondiente de ambas academias hermanas y, en 2002, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española. En 2003, recibió igual distinción de parte de la Real Academia Española.

Hacia fines de 1998, fue elegido para integrar la delegación al XI Congreso de la Asociación de Academias, a realizarse en México, pero debió declinar el nombramiento por motivos de índole familiar. Otro tanto sucedió con el II Congreso de la Lengua Española, Valladolid, 2001, al que no pudo concurrir por motivos de salud. Sí, participó en el acto de entrega del “Premio Príncipe de Asturias a la Concordia”, otorgado a la Asociación de Academias de la Lengua Española en 2000. También integró y presidió la delegación al XII Congreso de la Asociación, realizado en San Juan de Puerto Rico, en noviembre de 2002.

En representación de la Academia, le correspondió integrar en varias oportunidades tribunales de concursos, tanto nacionales

como académicos, relativos a temas léxicos, a narrativa y a literatura infantil.

También vinculadas con estos temas, Obaldía desempeñó actividades en el extranjero representando a la Academia. Tales, por ejemplo, su concurrencia a la “Semana Brasileira de Turismo e Cultura”, Curitiba, 1996, donde disertó sobre “Los brasileñismos en Tacuruses” y al “Encuentro de Narradores”, realizado en Quito, en 1999, que le permitió reunirse con miembros de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

Por otra parte, no está de más recordar que, en las oportunidades mencionadas, Obaldía forjó vínculos con colegas de otros países a raíz de su quehacer académico. Una prueba de ello es el “Estudio comparativo de uruguayismos y ecuatorianismos”, trabajo enviado por el lexicógrafo ecuatoriano Carlos Joaquín Córdova a Obaldía, que este hizo incorporar a los archivos de nuestra Academia.

Tampoco puede olvidarse que Obaldía continuó, como Académico de Número, aquellas actividades cumplidas cuando era colaborador de la Academia, ya que le cupo un importante papel en la elaboración y en la realización de programas para espacios radiales sobre temas lexicológicos, como los otorgados por CX 38 y Radio Sarandí, a lo cual hay que añadir numerosas y variadas entrevistas con la prensa escrita y en la televisión.

En cuanto a cargos académicos, Obaldía fue elegido para tres de ellos: Bibliotecario, desde el 22 de marzo de 1996 hasta el 27 de marzo de 1998; Primer Vicepresidente, del 27 de marzo de 1998 al 16 de diciembre de 1999; Presidente, el 16 de diciembre de 1999, cargo para el que fue reelecto el 14 de diciembre de 2001 y que ejerció hasta el 22 de diciembre de 2003.

Cuando terminado el segundo período presidencial de Antonio Cravotto, hubo que decidir quién lo sucedería en la presidencia de la Academia, fue fácil acordar que el cargo debía ser ocupado por Obaldía. Su actuación desde que fue elegido numerario sumada a su trayectoria anterior como colaborador –ambas reveladoras de valores tanto profesionales como personales– eran garantía de la decisión adoptada.

Los dos períodos presidenciales de Obaldía fueron densos en hechos relevantes para el funcionamiento y la proyección de la Academia.

Cronológicamente, el primero de esos hechos fue lo relativo a la sede definitiva de la Academia.

Ya Antonio Cravotto, durante su presidencia se había ocupado de este tema y se había obtenido –gracias a los buenos oficios de Humberto López Morales, Secretario General de la Asociación de Academias– la promesa del Gobierno de España de colaborar para la restauración de una casa, con la condición de que esa casa fuera de la época colonial. Las gestiones de Cravotto llevaron a que el Ministerio de Educación y Cultura se interesara y dispusiera la adquisición de la propiedad sita en la esquina de las calles Cerrito y Maciel, construcción mayoritariamente del tiempo de la dominación española con algún agregado de la época portuguesa.

En los primeros meses de la presidencia de Obaldía se replanteó el tema de la sede, con la novedad de que era posible obtener ayuda española para la restauración de una casa, aunque no fuera de la época colonial. Hacia mediados de 2000 y gracias nuevamente a gestiones de Humberto López Morales, como del Director de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional e Iberoamericana del Ministerio de Asuntos Exteriores de España manifestó su disposición a financiar la restauración y el amoblamiento de la Casa de Julio Herrera y Reissig, “Torre de los Panoramas”, parte de la cual ocupaba la Academia desde su traslado del Palacio Taranco. La condición del gobierno español fue, en este caso, que el gobierno uruguayo cediera en propiedad toda la casa a la Academia. Casualmente, los largos trámites relativos a la casa de Cerrito y Maciel estaban llegando a su fin. De todas formas, la Academia decidió inclinarse por la nueva propuesta. Las gestiones de Obaldía ante el Ministerio de Educación y Cultura, así como las de Cravotto ante la Comisión del Patrimonio Histórico y Cultural y ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas fueron decisivas para que el Poder Ejecutivo concediera la casa en comodato a la Academia y se comprometiera, como contrapartida nacional, a aportar el proyecto arquitectónico y la mano de obra para su ejecución.

En la sesión del 27 de abril de 2001, Obaldía informó que el gobierno nacional ponía a disposición de la Academia la Casa de Julio Herrera y Reissig en forma definitiva. Asimismo, informó que Víctor García de la Concha había solicitado una memoria descriptiva de la finca. También explicó que la memoria y la ficha técnica, elaboradas por la Comisión del Patrimonio a partir del proyecto arquitectónico de Cravotto, ya se habían enviado a España.

A mediados de 2002, Obaldía recibió la visita del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamericana del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Miguel Ángel Cortés, quien planteó dos objeciones al proyecto de restauración presentado, objeciones sin fundamento alguno que demoraron innecesariamente el trámite con la consecuencia que enseguida se verá. Hacia fines de ese mismo año, Obaldía recibió al Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Jesús Silva, y le hizo entrega del proyecto definitivo.

Por último y para cerrar el año, en la sesión plenaria final del XII Congreso de la Asociación de Academias, Víctor García de la Concha anunció que el año siguiente se iniciarían las obras en la sede de la Academia uruguaya. Lamentablemente, cambios en el gobierno español llevaron a que este anuncio no se concretara.

El segundo hecho destacable del período presidencial de Obaldía lo constituye la visita oficial del Director de la Real Academia Española. En efecto, durante el verano de 2001, se anunció para marzo, aunque luego se trasladó para junio. Así, el 11, 12 y 13 de ese mes, tuvo lugar la primera visita de un Director de la Real Academia Española al Uruguay. En la sesión extraordinaria del día 11, se formalizó el reconocimiento de la Academia uruguaya como Correspondiente de la Española y con ello se puso fin a una situación irregular que se prolongaba desde la creación de nuestra Academia. En la ocasión, se le hizo entrega a Víctor García de la Concha del título de Académico Correspondiente. Él, en su discurso, se refirió al ofrecimiento del gobierno español de colaborar con la restauración de la sede y a la creación de la Escuela de Lexicografía Hispánica, que había sido propuesta por la colega uruguaya Gladys Valetta unos meses antes. En las entrevistas mantenidas por García de la Concha con el Dr. Antonio Mercader, Ministro de Educación y Cultura, y con el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, se trató, entre otros temas, el de la sede definitiva para la Academia.

Otro momento –este especialmente difícil– de la presidencia de Obaldía fue la crisis económica de 2002. Por disposición del Poder Ejecutivo, todas las asignaciones presupuestales –tanto las destinadas a instituciones oficiales como privadas– debieron reducirse en un veinte por ciento. Esto significó que la partida que recibía la Academia se vio disminuida en el porcentaje indicado y, en consecuencia, era imposible no afectar las remuneraciones de los funcionarios de la institución. La medida que terminó adoptando

la Academia, luego de varias reuniones, unas convocadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, otras por la propia Academia, fue acompañar la disminución de las remuneraciones con una reducción equivalente del horario laboral. Esta situación de excepción, aunque no fue prolongada, significó un importante esfuerzo para la responsabilidad del cuerpo académico que, importa destacarlo, fue acompañada por la decidida comprensión de los funcionarios. En esas circunstancias, como en otras muchas, Obaldía dejó evidenciadas su prudencia, sensatez, firmeza y espíritu de diálogo.

Pasando revista a otros hechos de la presidencia de Obaldía, puede hacerse la enumeración que sigue: la iniciación de líneas de cooperación entre la Academia y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República; el encuentro con Inspectores de Educación Primaria y Directores de Escuelas de Práctica a propósito de la reciente publicación de la *Ortografía de la Real Academia Española*; la gestión ante la Dirección Nacional de Correos que obtuvo la exoneración total en el envío de cartas y el 50% en el de impresos; la confirmación de la asignación presupuestal para la Academia; el “Cursillo sobre investigación lexicográfica”, el ciclo de charlas sobre “El DRAE 2001”, “El DRAE del futuro” y “El Diccionario de americanismos. Dificultades, realizaciones y perspectivas”, a cargo de Humberto López Morales y Rafael Rodríguez Marín; la aparición de un boletín cuatrimestral sobre temas idiomáticos destinado a los maestros, con contenidos preparados por la Academia y financiación del Consejo de Educación Primaria; la adquisición de equipos electrónicos para sustituir al prestado por el Colegio Nacional José Pedro Varela; la creación de la página electrónica de la Academia; el inicio del otorgamiento de becas ofrecidas por la Fundación Carolina para participar en la Escuela de Lexicografía Hispana; las jornadas sobre “Etimología e historia de los diccionarios” dirigidas por el académico español José Antonio Pascual; la participación de la Academia en lo relacionado al Congreso del CELCIRP; la realización del “Seminario de Lexicografía” en el Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Docente del CODICEN; la concreción de la primera beca ofrecida por la Real Academia Española para desempeñar tareas lingüísticas en nuestra Academia; la aprobación del proyecto de Estatuto y Reglamento de la Academia Nacional de Letras, su elevación al Poder Ejecutivo y el prolongado seguimiento, tanto en el Ministerio

como en la Presidencia de la República; la propuesta de poner en funcionamiento un Departamento de Investigaciones Literarias.

Quisiera cerrar esta evocación de Obaldía académico, refiriéndome a su intervención en 2009 con motivo del Día del Patrimonio, dedicado a las tradiciones rurales. Tengo sobre mi mesa el librito que la Academia hizo imprimir para aquella oportunidad. Lleva por título *El descubrimiento de América según Felipe González* y contiene la versión en verso del cuento de aquel paisano treintaitresino, así como un prólogo, ambos escritos por Obaldía. En esa intervención y en la publicación a que dio origen, se pueden apreciar, en una suerte de síntesis, los valores por los que Obaldía fue convocado a la Academia con carácter de colaborador, primero, y de numerario, después.

Termino estas líneas subrayando algo que ya estará claro en el ánimo de los lectores, pero que, de todas formas, quiero hacer explícito: en los cuarenta y siete años que llevo de vinculación con la Academia, primero como funcionario técnico y después como numerario, el haber conocido y tratado muy de cerca a alguien con los valores profesionales y personales de José María Obaldía constituye para mí un singular privilegio que nunca agradeceré suficientemente a la institución que nos vinculó y que nos permitió servirla.